



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.107
(Julio 10 de 2017)

Concejo pide fortalecer a Comisarías de Familia

Cartagena de Indias, Julio 10 de 2017. Después de conocer que los funcionarios que laboran en las Comisarías de Familia, que atienden cerca de 4.500 casos anuales de violencia intrafamiliar, son contratados por Ordenes de Prestación de Servicios (OPS), y que prácticamente trabajan con las uñas, la concejal, Duvinia Torres Cohen, con el respaldo de todos los concejales, hizo un llamado al Distrito para que fortalezca estas entidades que trabajan por dirimir los conflictos para disminuir la violencia intrafamiliar.

En el debate realizado hoy, cuyo objetivo era conocer qué manejo se le da a los casos de violencia intrafamiliar, cómo se trabaja, cuáles son las herramientas y las cifras, intervinieron la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, Arianna Castro Puello, quien advirtió que esa dependencia tiene poco personal para trabajar en la prevención de la violencia intrafamiliar.

De igual forma, Lenny Cuello Escobar, Directora del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (ICBF), informó que la violencia intrafamiliar por ley está en cabeza de las Comisarías de Familia, pero la entidad que dirige, que se orienta hacia la protección de niños, niñas y adolescentes, también tiene programas dirigidos a la disminución de violencia intrafamiliar.

“Brindamos atención a la primera infancia y trabajamos con los jóvenes en temas de disminución de conflictos y hay programas dirigidos hacia las familias directamente”, dijo. Añadió que el ICBF está dispuesto a apoyar al Distrito y a la articulación para hacer intervenciones más efectivas.

Seguidamente, intervino Margarita Robles, comisaria de Familia de la Casa de Justicia de Canapote, quien entregó cifras de la atención de violencia intrafamiliar en la ciudad. “En las Comisarías de Familia, el personal es nombrado por OPS, lo que indica que está por corto tiempo y además hay falta de equipos e insumos para cumplir con nuestro deber misional”, manifestó.

Agregó que se manejan como procesos diferentes el tema de la violencia en niños y la violencia en adultos. En el 2015, en las Comisarías de Familia se atendieron 4.000 casos de violencia; 4.500 casos en el 2016 y en lo que va corrido del 2017 van unos 3.000 casos. Estas cifras difieren un poco con las de las otras entidades porque algunos no van a Medicina Legal porque son otro de tipo de violencia, como la psicológica.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Recalcó que con el aumento de los casos, se requiere personal e insumos para realzar el trabajo, ante el aumento de los casos de violencia intrafamiliar en el Distrito.

Así mismo, intervino el secretario del Interior, Fernando Niño Mendoza, quien reconoció la falta de insumos en las Comisarías de Familia y tomó atenta nota de las peticiones de los concejales sobre la necesidad de fortalecer esas entidades.

También intervino el director de Medicina Legal, Germán Cano, quien advirtió que los casos de violencia en mujeres han aumentado en la ciudad, y entregó información sobre la labor que desempeñan en la realización de exámenes

“Trabajo debe ser articulado”: Duvinia Torres

La concejal citante, Duvinia Torres, recomendó a los funcionarios presentes que deben trabajar articuladamente para lograr la eficiencia en el trabajo para disminuir los casos de violencia intrafamiliar en el Distrito.

“Las Comisarías de Familia deben ser fortalecidas con un buen equipo de trabajo y la logística necesaria para que cumplan con su misión. De igual forma, se debe fortalecer el programa de las Comisarías Móviles y llegar a los sectores del Suroriente de la ciudad, donde más hay conflictos que dirimir. Solo así se puede hacer una intervención oportuna. Es muy poca la inversión que se hace en la prevención de la violencia intrafamiliar y hacia allá debe ir el Distrito. Propongo, con el apoyo de mi bancada y de los demás concejales, crear el Observatorio de la Familia y pido que se realicen campañas contra la violencia intrafamiliar, pero que lleguen a las escuelas de todos los barrios de la ciudad”, expresó

Por su parte, el concejal, Luis Cassiani, felicitó a la comisaria de Familia, Margarita Robles, por su intervención.

“Quiero decirle al señor Fernando Niño que se deben fortalecer las Comisarías de Familia. Así como se hacen intervenciones en el tema de cierre de establecimientos, deben destinar recursos para estas entidades. Cómo así que no hay papelería, que no tienen vehículos para transportarse. No lo entiendo. ¿Cuántas OPS hay para las comisarías de familia? Pero hay universidades que pueden apoyar para que se vea la gestión. Es un tema importante dotar a las comisarías. En el tema de prevención el ICBF tiene programas misionales que han logrado cambios en nuestra sociedad. Por eso invitó a la secretarías, de Participación y del Interior a que repliquen esos programas y se trabaje en la prevención de la violencia”, dijo.

Así mismo, la concejal Angélica Hodeg celebró que su colega Duvinia Torres hubiera realizado este debate. La desarticulación a nivel de las secretarías de la administración, es evidente y se debe buscar una solución.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Las respuestas de los funcionarios se enfocaron a la ausencia de recursos, pero no fueron proactivos. Entonces el plan de desarrollo del Distrito no se cumple. En Participación y Desarrollo Social hace falta personal, pues hay solo cuatro profesionales para el tema de familia, por lo que propongo trasladen otros funcionarios para fortalecer el trabajo. Hay que articular el trabajo con todas las entidades. Las escuelas del Distrito juegan un papel fundamental y hasta allá hay que llegar”, enfatizó Hodeg Durango.

De igual forma, Wilson Toncel precisó que desafortunadamente es triste que no hay recursos para fortalecer las Comisarías de Familia. “Toca atacar este problema tomando acciones inmediatas para que las cifras de violencia intrafamiliar disminuyan y se de una mejor convivencia”.

La concejal Judith Díaz instó al Distrito a trabajar con base en el plan de desarrollo para que exista una transversalidad y los resultados puedan verse. “Se debe incluir a la academia y a la empresa privada en ese trabajo para disminuir la violencia intrafamiliar”.

En el mismo sentido habló el concejal Edgar Mendoza Saleme, quien dejó ver su preocupación por el aumento de las cifras de violencia intrafamiliar. Mendoza Saleme instó a la administración a no invertir recursos en prevención, hasta tanto no se defina un norte en este tema.

El concejal Javier Curi presentó sus apreciaciones y pidió al Distrito trabajar en el cumplimiento de la Ley 1361 de 1999, de protección de la familia. Habló de la pérdida de valores y del grave aumento en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en los barrios de Cartagena, lo que ha propiciado que se haya perdido el respeto al interior de la familia.

Respeto a la familia

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, intervino advirtiendo que la familia es el centro de la sociedad:

“Aunque en una nación donde existe el hambre, es difícil que la familia salga adelante porque siempre hay conflictos. Yo exhortó al Alcalde que busque la manera de fortalecer las Comisarías para que puedan realizar su trabajo en la resolución de conflictos”, dijo.

Se refirió igualmente a la descomposición social que se evidencia en los corregimientos como Bocachica donde ya hay cabarets. “Se han perdido los valores y la cohesión familiar. Es un tema complejo que deberemos seguir tratando en esta corporación”.

¿Quién dio el permiso para el congreso porno?



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Así mismo, el Presidente de la Corporación se refirió al inicio del evento internacional de Pornografía “**Latin America Adult Business Expo**”, que ya se inició en la ciudad. “Es triste que el secretario del Interior del Distrito, Fernando Niño, entregue una respuesta cantinflesca al Concejo, pues dice que no otorgó los permisos, pero sin embargo el congreso arrancó hoy, afectando la imagen de la ciudad”.

Por su parte, Fernando Niño indicó que pese a que medidas judiciales fallaron en contra de los organizadores del evento para adultos, el Centro de Convenciones lo ha desconocido permitiendo dar inicio al evento.

La mesa directiva citó para sesionar el martes 11 de julio a partir de las 8 y 30 am.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.